

Quito DM, 23 de febrero de 2017

3276

161918

Señora:
Blanca Eulalia Malitasig Carpio
Presente.-

De mi Consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General y Universal de Socios de la compañía **MANTENIMIENTO, INSTALACION Y DISEÑO ELECTROMECHANICO MIDELINGENIERIA COMPANIA LIMITADA**, en sesión celebrada el 23 de febrero de 2017, ha resuelto elegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatuario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro mercantil.

Tal como establece el Artículo Vigésimo Octavo, literal a), del Estatuto Social Vigente, el Gerente General es el Representante Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

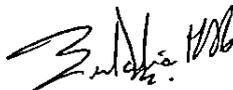
La compañía **MANTENIMIENTO, INSTALACION Y DISEÑO ELECTROMECHANICO MIDELINGENIERIA COMPANIA LIMITADA**, se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura publica celebrada el 26 de enero de 2009, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastian Valdivieso Cueva, inscrita legalmente el 17 de febrero 2009, en el respectivo Registro Mercantil.

Atentamente,



Mireya Carpio
Secretario de la Junta

ACEPTACION.- En Quito, D.M., a los 23 de febrero de 2017, acepto el nombramiento que antecede, en los términos y condiciones que la ley y el Estatuto de la compañía me conceden.



Blanca Eulalia Malitasig
C.I. 1713879037

GERENTE GENERAL



MIDELINGENIERIA CIA. LTDA.
RUC: 1792179602001

TRÁMITE NÚMERO: 14146



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	10788
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3276
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANTENIMIENTO INSTALACION Y DISEÑO ELECTROMECHANICO MIDELINGENIERIA COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MALITASIG CARPIO BLANCA EULALIA
IDENTIFICACIÓN:	1713879037
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 465 DEL 17/02/2009 NOT. 24 DEL 26/01/2009.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 13 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

o de Datos Públicos
Cantón Quito